

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

30/06/2026

01:07 PM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 19/06/2026	
NOMBRE:	RICARDO MOISES DE ALBA RITZ	2026 000194
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	22 de Junio de 2026	26 de Junio de 2026
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Tepatlán de Morelos consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	199-51-06a	D	\$2,874.16	0.00	\$0.00	\$2,874.16
3751	Hospedaje	199-51-06b	D	\$4,160.00	0.00	\$0.00	\$4,160.00
3751	Gasolina	199-51-06c	D	\$1,284.99	0.00	\$0.00	\$1,284.99
3751	Casetas	199-51-06d	D	\$418.00	0.00	\$0.00	\$418.00
TOTALES				\$8,737.15	0.00	\$0.00	\$8,737.15

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1 ZTH/MGS

AUTORIZÓ
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1
HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 19 de junio del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$8,930.94
Ocho mil novecientos treinta pesos 94/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Tepatlán de Morelos,
por el periodo comprendido del 22 al 26 de junio del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno		\$0.00	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$703.88
Comida		\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$1,466.40
Cena		\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$0.00	\$703.88
Total alimentos		\$2,874.16					
Gastos de hospedaje		Cantidad asignada por noche					Total
Noches requeridas		\$1,055.79					\$4,223.16
4							
Total hospedaje		\$4,223.16					
Gastos de peajes		Casetas					Total
		Tepatlán de Morelos					\$512.00
Total casetas		\$512.00					
Gastos de gasolina		Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
		Tepatlán de Morelos	174	200	8.00	3.53	\$1,321.62
Total gasolina		\$1,321.62					

Precio gasolina: 28.27

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

Calculó Ricardo Moisés de Alba Ritz

Revisó

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

ASEJ

AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

PODER EJECUTIVO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

26 431

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión.

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
IXTLAHUACÁN DEL RIO	DEL 25 AL 28 DE MAYO DE 2025	ARO. MOISES PEREZ PEREZ	X			200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado NO pernoctará en el municipio.
VILLA HIDALGO	DEL 25 AL 29 DE MAYO DE 2025	ARO. OSWALDO GARCIA MARTIN	X			300 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo Yaris. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
VILLA HIDALGO	DEL 25 AL 29 DE MAYO DE 2025	ING. GUILLERMO NICOLAS BARRIOS MERCADO	X			300 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo Yaris. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
TEPATITLÁN DE MORELOS	DEL 25 DE MAYO AL 17 DE JULIO 2025	ING. RICARDO MOISES DE ALBA RITZ	X			200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado SI pernoctará en el municipio.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 19 de mayo de 2025

1

Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal
Director de Responsabilidades



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Tepatitlán de Morelos
Fecha de comisión	del 22 al 26 de junio de 2026
Objetivo	Visita para inicio de Auditoria a Fraccionamientos y/o Acciones Urbanísticas ejercicio fiscal 2024
Resultados obtenidos	Inicio de Auditoria a Fraccionamientos y/o Acciones Urbanísticas ejercicio fiscal 2024

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	del 22 al 26 de junio de 2026	\$2,874.10
Hospedaje	Factura Folio HM - 1224	\$4,160.00
Peajes	Factura Folio 3277348	\$418.00
Gasolina	Factura numero de Referencia BB1519142	\$1,284.99
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 26 de junio de 2026

1

Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

2721/2026

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

C. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
P R E S E N T E

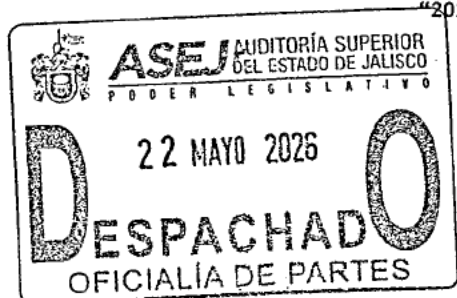
En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2026 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 30 de enero de 2026, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los C.C. C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Osvaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 25 de mayo al 17 de julio de 2026, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal., a 19 de mayo de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

C.c.p.- Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero.
C.c.p.- Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal.- Director de Responsabilidades.
C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

1 JGEE/VCM*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 26 de junio del 2026

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 22 al 26 de junio de 2026.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1



ARQ. MARIO ALEJANDRO GUTIÉRREZ BAEZ
JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

HOTEL MAGNO TEPATITLAN

RFC: 2

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 47600
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago: 04 - Tarjeta de crédito
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Exportación: 01 - No aplica

Folio: HM - 1224
Fecha: 22/6/2026 16:04:42
Tipo de cambio:

Datos del cliente

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ASE0901016N4
Domicilio fiscal: 44190

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

NOTA: NO SE REALIZARAN CAMBIOS NI CANCELACIONES DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A MESES ANTERIORES, NI DESPUES DE 3 DIAS DE EMITIDA LA FACTURA

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	TARIFA	A9 - Tarifa	90111800 - Cuartos de hotel	ENTRADA 22/06/26 Cuarto de Hotel SALIDA 26/06/26	3,438.02	0.00	002 - IVA - 550.08	3,438.02

Importe con letra

CUATRO MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.

Subtotal: 3,438.02
Impuestos trasladados: 550.08
I.S.H.: 171.90
Total: 4,160.00

CFDI Relacionados:

Tipo Relación

CFDI Relacionados



Serie del Certificado del emisor: 00001000000716720815
Folio fiscal: 1821D26C-939C-4644-B0DC-C6883823
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898
Fecha y hora de certificación: Junio 22 2026 - 16:04:43

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente
Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) nombre de persona física,
- (3) RFC de persona física.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sello Digital del CFDI

RoeYV4T9NTJeN186+o2XoKBPug3K1T81NVbbZDJOAd0ND/PgiQ7f4xIBSN1FR/+zJwNVUzthOm4RBjvB498Qx8FyXcTgdDdWtWMHhZlc5o/JdkYouOUdKHJi+2ZiauwtpSYUvWVJigU/Bt13qXEQuNQh51tS/zLer6/hz0DIdPQeCUYleSEL+ji+S1ADGdar1cQ7K9RZ41inJV1PZVaMdZme92KXNIOgwbKsGhF/USoxOPuFloloRCuUy2MRwR4oIdtqilBxD5njKvCayK5KKWIG0ty8vRBPafjmkf9GMABoMbV43m7Xtvvv+JIColcEmcSLCFmtvWqDHVWQJOA==

Sello del SAT

lapmLZquKRGVMx2N17IEaTSUkUryWyxTluyA4yVGM77ypnUy17NLYCc8zQc/D0XiQDgiPPQ2jZb3IO RLA1l+NirthorttNO2uGuemS/RgmVtgieBRsi1G0dAI/7LTee83ODq7TCR4K69jDf0UOXRN90puAqhr ggclvp07Ytliijn4elZhVZtmleaWR662Ip8OYrln2MgQmRq5Xra0iOCqCy9q/g1OU72riwMmYOD1 f5f64+ZvXTS5FVP1E2sf51g/M1In3UIN2a/zaVsU/7fLpm0a9aw20Acusi/9FHg3kX06Q8sdv1Q2-t7 Oc0cL+iaG6nqLj4vyDwCw==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1|1|1821D26C-939C-4644-B0DC-C688382361DA|2026-06-22T16:04:43|MAS0810247C0|RoeYV4T9NTJeN186+o2XoKBPug3K1T81NVbbZDJOAd0ND/PgiQ7f4xIBSN1FR/+zJwNVUzthOm4RBjvB498Qx8FyXcTgdDdWtWMHhZlc5o/JdkYouOUdKHJi+2ZiauwtpSYUvWVJigU/Bt13qXEQuNQh51tS/zLer6/hz0DIdPQeCUYleSEL+ji+S1ADGdar1cQ7K9RZ41inJV1PZVaMdZme92KXNIOgwbKsGhF/USoxOPuFloloRCuUy2MRwR4oIdtqilBxD5njKvCayK5KKWIG0ty8vRBPafjmkf9GMABoMbV43m7Xtvvv+JIColcEmcSLCFmtvWqDHVWQJOA=||00001000000709182898||

Validado ante el



01 JUL. 2026

Nombre:

1



22 JUN. 2026
Ricardo Moisés de Alba Ritz
RECIBE EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE
FIRMA

1

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44190
G03 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS

REFERENCIA: 661519142

FOLIO FISCAL:

659d54fc-e59f-40ec-8750-3d15ec6ac663

CERTIFICADO SAT: 00001000000719545303

FECHA EMISION:

26 JUN DEL 2026 14:36:46

FECHA CERTIFICACION:

26 JUN DEL 2026 14:37:22

CANT	UNI	DESC	P	UNI	IMPORTE
43.886	LITR	PREMIUM	25.34	1112.12	
SUBTOTAL:					1112.12
002 IVA (16%):					172.87
TOTAL:					1284.99

MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS
99/100 M.N.



OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales 2026

OPERADO

Fondo Revolvente



2 JUN 2026
Ricardo Noé de Alba Rtz.

NOMBRE
FIRMA

Nombre:

Validado ante el

01 JUL. 2026



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
||1.1|659d54fc-e59f-40ec-8750-3d15ec6ac663|2026-
06-26T14:37:22|LS01306189R5|czuJpuNzR5/tyrplEVfu
Y1ABTroDRikdEvnvKSMnM25HJbpzunBsIyJukSlegHYSw37
rmtXnHgh5kZ9/N52C9jkoWMDUth3mpzr1m7S1T212HDMmgze
g2X9CaLlnKV0Z+uTLWIboHUoJry1pBYIcxN9S12EAKGZP3Y4
/I+Mv4xdMc1StsykS8HW5g6142SgxLQvXvaojaT50SGXTGFr
VY3Lx8IE/ULLnwNg60RaIZLAQWUYuawqbGM2UcvyD+G1hSP0
0xm09C5gdIqxKaIBxNIvssucev944HNANhh1fMpswjHhG033
1ELJpELqFWPwQaAvZqI14KnXHezFxeA+aQ==|00001000000
719545303||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
czuJpuNzR5/tyrplEVfuY1ABTroDRikdEvnvKSMnM25HJbpz
unBsIyJukSlegHYSw37rmtXnHgh5kZ9/N52C9jkoWMDUth3
mpzr1m7S1T212HDMmgzeg2X9CaLlnKV0Z+uTLWIboHUoJry1
pBYIcxN9S12EAKGZP3Y4/I+Mv4xdMc1StsykS8HW5g6142Sgx
xLQvXvaojaT50SGXTGFrVY3Lx8IE/ULLnwNg60RaIZLAQWUY
uawqbGM2UcvyD+G1hSP00xm09C5gdIqxKaIBxNIvssucev94
4HNANhh1fMpswjHhG0331ELJpELqFWPwQaAvZqI14KnXHezF
xeA+aQ==

SELLO SAT:
f7tDTrS5k0+q3KI3Jud1eZIog1Fcvgn6CeJcJASjqylax9v
GzQf40PdH6LUJ/VPYDdR+ThHt1xVLObaRmVqPj1dC1XJ6r
/KADdu/qNwHqdK6biLr/2JmmGL8P5Tt1ypYDEVE5w9rLFcdL
3dY8Q0zW4HXbY3RcBjChdexZ1sLbnBt1CqQBQULwHcVa4y6s
14FVGE1RvI8Id0+NpopfOYBc8o1iyUEHy1A10z257N3nCF1w
NPzhIXZtvkx6nFx1FL1wWsxGj1Q175xboDTP7P2KaAODS95X
8uc442VuW4Pj3I3j/XaRoRhP1J4r0g1xP44qvwx90rq3f
AKyPGg==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 04 TARJETA DE CREDITO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
IMPRESA DE UN CFDI v4.0
CERTIFICADO: 00001000000720434917

es2529.no-ip.net/bajatuftectura/

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



FACTURA

Version: 4.0

Serie: BB

Folio: 3277348

Fecha: 2026-06-26T14:57:48

Lugar de Expedición: 45430

Tipo de Comprobante: 1- Ingreso

Moneda: MXN

Forma Pago: 01 Efectivo

Método Pago: 01 Efectivo en la exhibición

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

Regimen Fiscal: 601

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Fondo
Revolvente

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 97560407685316843266 FECHA: 2026-06-22T12:35:58Z CASETA TEPATITLAN AUXILIAR A		C62	95111603	1.000000	\$180.170000	%16.00 \$28.83		\$180.170000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 87130410431816843265 FECHA: 2026-06-26T12:14:17Z CASETA TEPATITLAN AUXILIAR A		C62	95111603	1.000000	\$180.170000	%16.00 \$28.83		\$180.170000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$360.34	\$57.66

Total con letra

(CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 0/100 MXN)

Subtotal	\$360.34
Descuento	\$0.00
Total Impuestos Trasladados	\$57.66
Total Impuestos Retenidos	\$0.00
Total Comprobante	\$418.00



No. certificado emisor

00001000000702691838

No. Certificado del SAT

00001000000518812364

Fecha y Hora de Certificación

2026-06-26T14:57:48

Folio Fiscal UUID

73b12f4e-898c-4df3-8b22-c8d701687251

Validado ante el



01 JUL. 2026

Nombre: [REDACTED]



26 JUN. 2026

Ricardo Moisés de

RECIBI EN LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

NOMBRE

FIRMA

1

Sello Digital

ZNC2MjVML2Cid77MWfHGdWN7uoQh4nDkmahTu/tlD2uQPYo6D0Hp0aY3cZUCCtOdywZk7Qnfp60eZgkirH6LVjDGyhLA/jMsvYq+SSHljH+GwqMAKWb7azr7y2rWT6kBHZof6rCdeb0qFLk/trUJ3OoCQF1M0SO7U4bLrV+XbXX5Y0uZIVgTreiC582ge338k/wTwhZ9Mhnd6KCSfmErYvpTO1zAhkVsnPin9nleESJstHg1/6iFBdpXXTyZcPQJLhSILIsIkAK8TbvpXP6chHAK/oKdXZGqWST+LiRhaGpR0Lr87EWAEnjflU6jGqmTnyifdKW1/ipfiX+fXw==

Sello del SAT

klfGRaB3eAW40xhb15+0UMFBqlm7WZeZ4zGud6vorkYgN8rXbYdnztrQSc6xWrCdI9fHPCLyS2TMU6jtZRQRoIvxxzNshhg+oytwjWdZht4Pp3ZQCjP3NNND5AzG6VAPcc3DPY+q8v0wcYt8ErNinN3+iLLIrCibeiaArNsDLEMhLSUChLr6kO6Tb5dDoLUYFaF+hoIUqAZfr4P3STyXpZTaqqLPjrt0tDGNQUWS5jWVtKUgKC8oOnsaohs6xgvHNYayQEiY3qWbK7mK6FwYAYlt3oQU0j6NfQa5eloPf/A8iZv+Y8UzciuG+M+pY1LP0xXBNDHUH/1KnDw0EYLIfoA==

Cadena Original

||4.0|BB|3277348|2026-06-26T14:57:48|01|00001000000702691838|360.34|MXN|418.00|01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|97560407685316843266_132809715|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 97560407685316843266 FECHA: 2026-06-22T12:35:58Z CASETA TEPATITLAN AUXILIAR A|180.170000|180.170000|02|180.17|002|Tasa|0.160000|28.83|95111603|87130410431816843265_133294830|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 87130410431816843265 FECHA: 2026-06-26T12:14:17Z CASETA TEPATITLAN AUXILIAR A|180.170000|180.170000|02|180.17|002|Tasa|0.160000|28.83|360.34|002|Tasa|0.160000|57.66|57.66|

****60 MIN MAX PARA REEMBOLSO DE CRUCE****
Plaza: TEPATITLAN Carril: 10B
Clase: A Pago: EFECTIVO
N.transito: 4104318 Placa: JB2145A
Fecha: 26/06/2026 12:14:17
Tramo:
Entrada: \$180.17 IVA: \$28.83 Total: \$209.00
Imp. Salida:
Ud: 87130410431816843265



Aclaraciones de cargos contacte a su Banco
Facturacion Posterior a los 110 minutos
Pagina: www.redviacorta.mx/facturacion
Emergencias al *445 o (33) 30014745

Red de Carreteras de Occidente
Plaza: TEPATITLAN Carril: 11A
Clase: A Pago: EFECTIVO
N.transito: 4076853 Placa:
Fecha: 22/06/2026 12:35:58
Tramo: GUADALAJARA - TEPATITLAN AUX1
Imp. Salida: \$180.17 IVA: \$28.83 Total: \$209.00
E timado: Entrada: \$0 / Trayecto: \$209
Ud: 97560407685316843266



Aclaraciones de cargos contacte a su Banco
Facturacion Posterior a los 110 minutos
Pagina: www.redviacorta.mx/facturacion
Emergencias al *445 o (33) 30014745